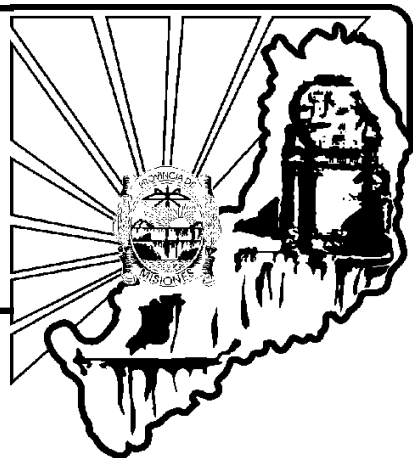
IACONO Fernando Luis
Firmado digitalmente por IACONO Fernando Luis
Fecha: 2025.05.16 06:58:57 -03'00'

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXVIII Nº 16355 POSADAS, VIERNES 16 DE MAYO DE 2025 EDICIÓN DE 30 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI
Vicegobernador
Sr. HÉCTOR RICARDO LLERA
Ministro de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro de Gobierno
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Secretario de Estado de Cultura
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST
Ministro de Deportes
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ
Ministro de Salud Pública
Sr. ROBERTO SAMUEL PADILLA
Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Secretario de Estado de Energía
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO
Ministro de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN
Ministro de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministra de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministra de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo N°:
2528/24 Pág. 2.
Decretos Sintetizados N°s.:
2461, 2506, 2507 y 2531/24 Pág. 2 a 4.
Instituto de Macroeconomía Circular:
Resolución N° 037 Pág. 4 y 5.
Expedientes a Sentencia: Pág. 6 a 13.
Sociedades: Pág. 13 a 15.
Edictos: Pág. 15 a 26.
Subastas: Pág. 26.
Convocatorias: Pág. 26 a 29.
Licitaciones: Pág. 29 y 30.
Fe de Erratas: Pág. 30.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 2528

POSADAS, 14 de Noviembre de 2.024.-
VISTO: El Expediente N° 2170-156-A-2.024 registro de la Dirección General del Registro Provincial de las Personas caratulado: "PROYECTO DE DECRETO PARA LA MODIFICACIÓN DE TASA PROVINCIAL -LEY XXII - N° 25, TITULO V - CAPITULO X"; y
CONSIDERANDO:
QUE, por Ley XXII - N° 25 (antes Ley 3.262), en su Título V - Capítulo X, se fijan las tasas retributivas de servicios de la Dirección General del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones;
QUE, mediante el Decreto N° 1700/2.023 se actualizaron las tasas retributivas de Servicios de las Administración Central de la Provincia de Misiones establecidas en el Título V de la Ley XXII - N° 25 (antes Ley 3.262) y se incluyó el concepto de "Celebración de Matrimonio en Puntos Turísticos de Personas Extranjeras no Residentes en la Provincia de Misiones", conforme a las facultades otorgadas por el Artículo 16° de la Ley VII - N° 97;
QUE, las tasas que perciben los Organismos de la Administración Central, son destinadas a cubrir los costos operativos y mejoramiento en la atención de los trámites que le dieron origen, por lo que deviene necesario su actualización a fin de permitir el cumplimiento de los objetivos para los que fueron establecidos;
QUE, por el Artículo 16° de la ley VII - N° 100 se faculta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, a efectuar adecuaciones en la Ley XXII - N° 35 (antes Ley 4.366) y la Ley XXII - N° 25 (antes Ley 3.262) de las alícuotas y de los tributos allí establecidos, con amplias facultades para establecer o modificar los regímenes vigentes de pagos a cuenta, percepción, bonificaciones, retención o recaudación e información, como también, se lo faculta para instrumentar la actualización de los montos y alícuotas comprendidos en el Título V de la Ley XXII - N° 25 (antes Ley 3.262);
QUE, mediante Resolución del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Misiones N° 452/2.023 de fecha 06 de Julio de 2.023, se instruye a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas a que en lo sucesivo proceda a admitir en el marco de las solicitudes de matrimonio, las peticiones de extranjeros no residentes en los términos de su condición jurídica establecidos por los Artículos 20° y 24° de la Ley Nacional N° 25.871;
QUE, por lo antes dicho deviene necesario promover una reforma que implica la actualización de las tasas en valor nominal, a favor de los conceptos de "Celebración de Matrimonio en Puntos Turísticos de Personas Extranjeras No Residentes en la Provincia" en el ámbito del Registro Provincial de las Personas;
QUE, no existen objeciones que formular al respecto, resulta procedente el dictado del presente instrumento;
POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- MODIFÍQUESE el valor de la tasa administrativa en concepto de "Celebración de Matrimonio en Puntos Turísticos de Personas Extranjeras no Residentes en la Provincia" en la suma de U$U 700 (SETECIENTOS DÓLARES ESTADOUNIDENSES), debiendo utilizarse para la conversión a pesos la cotización del valor dólar estadounidense tipo vendedor publicada por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de su efectivo pago.-
ARTÍCULO 2°.- REFRENDARÁN el presente Decreto, los Señores Ministros de Coordinación General de Gabinete, de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, de Gobierno.-
ARTICULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, publíquese, tomen conocimiento: Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, de Coordinación General de Gabinete, de Gobierno, Contaduría General de la Provincia, Tesorería General de la Provincia y Dirección General de Rentas. Cumplido. ARCHÍVESE.-

PASSALACQUA - Llera - Safrán - Pérez

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 2461

POSADAS, 12 de Noviembre de 2.024.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono la suma total de $ 83.148.176,70 (PESOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CON 70/100), a favor de la firma "MULTISERVI S.R.L.", C.U.I.T. N° 30-68324807-6, por los conceptos que se detallan a continuación, por el gasto realizado durante el mes de Junio de 2.024, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11

(antes Ley 2.303) de Contabilidad:

Concepto	Mes	Factura "B" N°	Acta	Monto
Módulos Alimentarios	Jun/24	00031-00000659	26/24	$ 39.385.989,30
Módulos Alimentarios s/ Tacc	Jun/24	00031-00000660	27/24	$ 29.344.140,60
Leche en Polvo x 800 G.	Jun/24	00031-00000661	28/24	$ 7.209.023,40
Leche en Polvo s/ Tacc x 800 G.	Jun/24	00031-00000662	29/24	$ 7.209.023,40
TOTAL				$ 83.148.176,70

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Desarrollo Social a proceder a la liquidación y pago de lo dispuesto en el artículo anterior y efectuar el cargo a las partidas del presupuesto vigente que se indican a continuación:

05-02-0-4-10-1-03-031-03160-0-04 - Prog. de Reinversión Social $ 46.595.012,70
05-02-0-02-4-30-1-03-031-03160-0-01 - Apoyo Alimentario $ 36.553.164,00

DECRETO N° 2506

POSADAS, 14 de Noviembre de 2.024.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono la suma de $ 4.500.000,00 (PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100), a la Firma "AMARILLA GAS S.A.", C.U.I.T. N° 30-51563721-0, cuyos argumentos se encuentran expresados en los Considerandos, por la adquisición de gas propano licuado para el funcionamiento de las Cocinas Centralizadas de Itaembé Miní, Santa Rita y Mercado Central, y posteriormente abastecer a los Comedores Comunitarios y Merenderos de la Ciudad de Posadas, en carácter regular, correspondiente a los meses de Julio y Agosto de 2.024, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303) de Contabilidad, y según se detallan debajo:

FIRMA	MES	FACTURA	ACTA	IMPORTE
AMARILLA GAS S.A.	Jul-24	0148-00034011	515/2.024	$ 2.250.000,00
	Ago-24	0148-00034012	516/2.024	$ 2.250.000,00
TOTAL				$ 4.500.000,00

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Desarrollo Social a proceder a la liquidación y pago de lo dispuesto en el artículo anterior, y efectuar el cargo a la partida que se indica a continuación: 05-01-0-01-4-30-1-03-031-03160-0-03 - Asistencias a Comedores.-

DECRETO N° 2507

POSADAS, 14 de Noviembre de 2.024.-

ARTÍCULO 1°.- RECTIFÍCASE el Artículo 1° del Decreto N° 2.198 de fecha 10 de Octubre de 2.024, conforme los considerandos del presente, el cual quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono la suma de $ 14.291.300,00 (PESOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CON 00/100), a favor del proveedor "BETANCUR MATÍAS MAXIMILIANO", C.U.I.T. N° 20-34448061-4, por la adquisición de verduras, durante el mes de Julio de 2.024, conforme Factura "B" Nro. 00006-00000986 y Acta de Recepción N° 644/2.024, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes 2.303) de Contabilidad.-"

DECRETO N° 2531

POSADAS, 14 de Noviembre de 2.024.-
ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono, conforme al Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303) de Contabilidad, la suma total de $ 6.000.000,00 (PESOS SEIS MILLONES) a favor de la firma "BRONS & SALAS" – C.U.I.T. N° 30-59901743-3, en concepto de pago de la Factura N° 00002-00017712, N° 00002-00017713, N° 00002-00017714 y N° 00002-00017715 todas de fecha 30/09/2.024, y por la suma de $ 1.500.000,00 (PESOS: UN MILLÓN QUINIENTOS MIL) cada una, por los servicios de asesoría y consultoría jurídica realizados durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre 2.024.-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE á la Dirección del Servicio Administrativo de Gobernación y Fiscalía de Estado, a proceder a la liquidación y pago de la suma total de $ 6.000.000,00 (PESOS SEIS MILLONES) a favor de la firma "BRONS & SALAS" – C.U.I.T. N° 30-59901743-3, previa certificación, de los servicios efectivamente prestados, por el Subsecretario Legal y Técnico, y con imputación a la partida 02-04-0-1-90-1-01-012-01220 del Presupuesto Vigente.-

RESOLUCIONES

INSTITUTO DE MACROECONOMÍA CIRCULAR

RESOLUCIÓN N° 037

POSADAS, 08 de Mayo de 2.025.-
VISTO: La presentación y entrega de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico N° 36, año 2.024, y;
CONSIDERANDO:
QUE, el Artículo 8° de la Ley de Creación del Instituto I - N° 69 (antes Ley 2.549) establece, concordantemente con lo reglamentado por el Artículo 7°, inciso 8) del Decreto 237/89, que la Memoria y Balance General del Instituto, luego de aprobados por el Honorable Directorio del Instituto, deben ser puestos a consideración del Poder Ejecutivo Provincial y del Tribunal de Cuentas de la Provincia;
QUE, a tal efecto es necesario dictar el instrumento legal correspondiente;
QUE, es facultad del Honorable Directorio resolver al respecto, de conformidad a lo establecido en su Ley de Creación I - N° 69 (antes Ley 2.549) y Decreto Reglamentario N° 237/89;
POR ELLO:

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL IMAC

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APRUÉBESE la "Memoria y Balance General" del Ejercicio Económico N° 36, iniciado el 01 de Enero del año 2.024 y finalizado el 31 de Diciembre del 2.024, del Instituto de Macroeconomía Circular (IMAC) con sus imputaciones, recursos, aplicaciones, Anexos y Notas Correspondientes.-
ARTÍCULO 2°.- REMÍTESE lo aprobado en el artículo 1° de la presente, a consideración del Poder Ejecutivo Provincial y girar copia al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 7°, inciso 8) del Decreto 237/89, Reglamentario de la Ley I - N° 69 (antes Ley N° 2.549).-
ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia la Memoria y Balance General del Ejercicio Económico N° 36, correspondiente al año 2.024, como así también el presente instrumento legal.-
ARTÍCULO 4°.- REGÍSTRESE. Comuníquese a la Presidencia, Gerencia General, Gerencia de Asuntos Jurídicos, Gerencia de Administración y Finanzas, Dirección de Administración y Organismos correspondientes. Cumplido. ARCHÍVESE.-

GERVASONI – Dos Santos – Servián – Potschka – Garzón Maceda – Vázquez – Núñez
Cano – Castro – De Dio – Argüello – Rojas – Waidelich – Fernández

"INSTITUTO DE MACROECONOMÍA CIRCULAR"

DOMICILIO: SAN LORENZO N° 2152 - POSADAS - MISIONES

ACTIVIDAD PRINCIPAL: FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA AGROP. E INDUSTRIAL

EJERCICIO ECONÓMICO NRO: 36

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Iniciado el 01 de Enero de 2024 y Finalizado el 31 de Diciembre de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior y expresado en moneda homogénea

	ACTUAL	ANTERIOR
ACTIVO		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	23.778.019.664,46	40.346.693.200,75
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	6.791.365.586,35	8.060.881.758,66
TOTAL ACTIVO	30.569.385.250,81	48.407.574.959,41
PASIVO		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	27.345.181.242,13	28.536.334.034,88
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE NO POSEE		
TOTAL PASIVO	27.345.181.242,13	28.536.334.034,88
PATRIMONIO NETO SEGÚN ESTADO RESPECTIVO	3.224.204.008,68	19.871.240.924,53
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	30.569.385.250,81	48.407.574.959,41

ESTADO DE RESULTADOS

Iniciado el 01 de Enero de 2024 y Finalizado el 31 de Diciembre de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior y expresado en moneda homogénea

	ACTUAL	ANTERIOR
TOTAL DE APORTES ESTATALES Y RESULTADOS VENTAS	142.108.117.249,35	183.062.229.445,30
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-160.486.138.582,51	-199.848.244.972,98
RESULTADOS FINANCIEROS	-2.582.309.399,77	7.666.566.619,02
RESULTADOS ORDINARIOS	-20.960.330.732,93	-9.119.448.908,66
OTROS INGRESOS	4.313.293.817,08	8.597.691.590,02
RESULTADO DEL EJERCICIO	-16.647.036.915,85	-521.757.318,64

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Iniciado el 01 de Enero de 2024 y Finalizado el 31 de Diciembre de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior y expresado en moneda homogénea

	ACTUAL	ANTERIOR
SALDO AL INICIO	19.871.240.924,53	20.392.998.243,17
MODIFICACIONES AL INICIO		
RESULTADO DEL EJERCICIO	-16.647.036.915,85	-521.757.318,64
SALDOS AL 31/12/2024	3.224.204.008,68	19.871.240.924,53

NOTA: El texto que antecede es copia y se publica de conformidad al material enviado a esta Dirección por el peticionante.

La Dirección

PS19287 V16355

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

POSADAS, 12 de Mayo de 2.025.-
Adjunto planilla de Expedientes para Resoluciones y Sentencias en curso, desde el último informe hasta el día de la fecha.
Expedientes para Resoluciones y Sentencias.
Expedientes con sentencias en curso.

EXPEDIENTE	CARÁTULA	DEPENDENCIA	FECHA CARGA	FECHA VENCIMIENTO
47060/2021	VALLE SALINA LUIS ALBERTO C/ MAYCAR S.A. S/ Cobro de Pesos y Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	25/02/2.025	12/05/2.025
98165/2023	ROSA MATÍAS NAHUEL C/ VÁZQUEZ GRACIELA MARINA S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	25/02/2.025	12/05/2.025
121545/2022	KRUJOWSKI FABRICIO SEBASTIÁN C/ CASTRO ESTELLA MARY S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	05/03/2.025	16/05/2.025
41228/2022	SMIJOSKI JOSÉ CARLOS C/ CHAICONSKI ADOLFO S/ Escrituración	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	07/03/2.025	20/05/2.025
70271/2023	SZEVABA CARLOS C/ ACUÑA PATRICIA y/o QRO S/ Acción de Recupero	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	07/03/2.025	20/05/2.025
136234/2023	DRACHENBERG MARÍA EMILIA C/ ELECTRICIDAD DE MISIONES SOCIEDAD ANÓNIMA -EMSA- Y OTROS S/ Amparo	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	06/05/2.025	20/05/2.025
16895/2024	SZEVABA CARLOS C/ ACUÑA DANIELA SILVANA y Otro/a S/ Acción de Recupero Conexidad Solicitada en autos 70271/2.023 - SZEVABA CARLOS C/ ACUÑA PATRICIA y/o QRO S/ Acción de Recupero	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	07/03/2.025	20/05/2.025

129042/2022	GONZÁLEZ PEDRO C/ ORTELLADO MIGUEL ÁNGEL S/ Desalojo	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	14/03/2.025	27/05/2.025
637/2005	LÓPEZ JUAN ATILIO Y OTRA C/ EMIDIO DEI CASTELLI Y / U OTROS S/ Usucapión	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	18/03/2.025	29/05/2.025
108435/2024	DEBARBORA SILVIA BEATRIZ C/ GALLEGO NÉSTOR ARIEL S/ Escrituración	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	18/03/2.025	29/05/2.025
115152/2024	BAZAN CLAUDIA ROXANA C/ GALLEGO NÉSTOR ARIEL S/ Escrituración	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	18/03/2.025	29/05/2.025
91097/2023	ONETTO MARÍA SILVIA C/ JURKOSKI ANDREA SOLEDAD S/ Reivindicación	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	21/03/2.025	02/06/2.025
108420/2024	VALENZUELA CARLOS ERNESTO C/ GALLEGO NÉSTOR ARIEL S/ Escrituración	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	21/03/2.025	02/06/2.025
40273/2022	ARRIOLA ELVIRA CAROLINA Y OTROS C/ MACZEMCHUK GERMAN JACOBO S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	25/03/2.025	03/06/2.025
18587/2021	ANDRUSZYSZYN RICARDO OSCAR C/ SCHOLLES HÉCTOR ARMANDO S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	28/03/2.025	06/06/2.025
104229/2022	ATJIAN MARIANA CRISTINA C/ ZAPPIA FERNANDO MARTÍN S/ Desalojo	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	28/03/2.025	06/06/2.025
124777/2020	LEITES MONICA SOLEDAD C/ TRAR S.R.L. S/ACCIÓN PAULIANA	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	01/04/2.025	10/06/2.025
147540/2021	DÍAZ JUAN CARLOS C/ SISTEMA FREE S.A. S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	01/04/2.025	10/06/2.025

145394/2022	MIÑO ZUNILDA C/ MIÑO ELBA EDUVIGIS y Otro/a S/ División de Condominio	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	01/04/2.025	10/06/2.025
113381/2019	PAREDES RAÚL ALBERTO y Otro/a C/ FEDERACIÓN MISIONERA DE JUDO S/ Acción de Impugnación Asamblea (Art. 251° - Ley de Soc.)	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	04/04/2.025	11/06/2.025
90115/2020	TIMPANARO DANIEL ÁNGEL C/ BANCO PATAGONIA S.A. S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	04/04/2.025	11/06/2.025
9321/2022	ESPÍNOLA ANABEL LEONOR C/ BONNETTINI PEDRO RAMÓN S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	08/04/2.025	13/06/2.025
96089/2022	ARANDA JULIO ROLANDO C/ GONZÁLEZ MELISA ITATÍ S/ Reivindicación	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	08/04/2.025	13/06/2.025
24637/2024	PALACIOS HÉCTOR FRANCISCO C/ ACOSTA GERARDO S/ Escrituración	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	08/04/2.025	13/06/2.025
91795/2017	ALEGRE OFELIA LEONIDA C/ CERVINI VEGLIA DORA y Otro/a S/ Prescripción Adquisitiva	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	15/04/2.025	24/06/2.025
161701/2021	CABAÑA DIEGO LISANDRO C/ CABAÑA DIEGO S/ Prescripción Adquisitiva	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	15/04/2.025	24/06/2.025
123145/2022	PIÑEIRO CARLOS ALEJANDRO Y OTRO/A C/ VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ SUMARÍSIMOS	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	29/04/2.025	04/07/2.025
121545/2022	KRUJOWSKI FABRICIO SEBASTIÁN C/ CASTRO ESTELLA MARY S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	16/05/2.025	28/07/2.025
29358/2020	DÍAZ DA SILVA SULEMA Y OTROS C/ CLÍNICA VIGO Y OTROS S/ Daños y Perjuicios y Mala Praxis	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	11/03/2.025	04/08/2.025

Expedientes con Resoluciones en curso.

EXPEDIENTE	CARÁTULA	DEPENDENCIA	FECHA CARGA	FECHA VENCIMIENTO
51643/2017	BARBOZA VICENTE ANASTACIO S/ Sucesorio	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	25/04/2.025	15/05/2.025
58798/2020	IGNACIO JUAN CARLOS S/ Sucesorio	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	25/04/2.025	15/05/2.025
59354/2023	LOVERA ÁNGEL OSCAR C/ VICENTE MARÍA ÁNGELA y Otro/a S/ Redargución de Falsedad	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	25/04/2.025	15/05/2.025
78987/2024	AMIEL MANUEL ALEJANDRO C/ GALEANO LIRIA NAZARENA S/ Desalojo	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	25/04/2.025	15/05/2.025
108303/2024	TABARES ESTEBAN JONATHAN C/ MAIDANA BARRERO DANIEL ISAÍAS S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	25/04/2.025	15/05/2.025
122251/2024	1019/1986 BRAJKOVIC DRAGUTIN S/ Sucesorio	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	29/04/2.025	15/05/2.025
4569/2017 bis 1/24	DA ROSA VÍCTOR DANIEL C/ SOLER MODESTO ANTONIO y Otro/a S/ Embargo Preventivo	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	25/04/2.025	15/05/2.025
14298/2011	LLANES JUAN FRANCISCO C/ NOZIGLIA PEDRO y Otro/a S/ Usucapión	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	05/05/2.025	19/05/2.025

147047/2021	PAREDES POLICARPO S/ Sucesorio	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	05/05/2.025	19/05/2.025
54959/2021 bis 3/20	GROSS VÍCTOR DANIEL C/ SUCESORES Y CESIONARIOS SCHUPUL ARTURO PAULINO S/ Ejecución de Honorarios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	06/05/2.025	20/05/2.025
52385/2021	BOGADO RAMÓN ALFREDO S/ Sucesorio	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	06/05/2.025	20/05/2.025

Dra. Bacigalupi, Silvina Inés. Juez.-

PS19284 V16355

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL Nº 4

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

POSADAS, 09 de Mayo de 2.025.-

Informo las causas con llamado de autos para dictar sentencia puestos a despacho hasta el día de la fecha, conforme surge de la planilla pdf que anexo con el presente.

Expedientes para Resoluciones y Sentencias.

Expedientes con sentencias en curso.

EXPEDIENTE	CARÁTULA	DEPENDENCIA	FECHA CARGA	FECHA VENCIMIENTO
163818/2.023	SPERLUK KAREN C/ GROUP MOBILE S.A. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	20/03/2.025	12/05/2.025
72949/2.020	PORTALIS MARIO ALFREDO C/ PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	25/03/2.025	13/05/2.025
91014/2.024	LOVERA GUSTAVO ALFREDO C/ VERINO S.R.L. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	25/03/2.025	14/05/2.025

125769/2.023	GOLDSCHMITT LAURO ARSENIO C/ PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA -PROFRU ART- y Otros S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	23/04/2.025	15/05/2.025
47469/2.024	ROBRA CRISTIAN JAVIER C/ ASOCIART ART S.A. S/ Acciones Laborales Abreviada	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	12/05/2.025	16/05/2.025
139535/2.022	DE OLIVERA VÍCTOR OSCAR C/ PREVENCIÓN ART S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas conexidad solicitada en autos EXPTE. Nº 64033/2.019 DE OLIVERA VÍCTOR OSCAR C/ PREVENCIÓN ART S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	12/05/2.025	19/05/2.025
125720/2.018	ESPINDOLA SARA DEL CARMEN C/ Asociación Mutual de Choferes de Camiones de Misiones S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	03/04/2.025	20/05/2.025
7655/2.020	SAMANIEGO STELLA MARY C/ MIGUEL RAMONDA E HIJOS S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	11/04/2.025	22/05/2.025
107158/2.021	CABRERA CARLOS OMAR C/ PETROVALLE S.A. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	07/04/2.025	22/05/2.025
37166/2.019	ROTTA NOELIA MERCEDES C/ LÓPEZ MARTÍN GUSTAVO y Otro/a S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	07/04/2.025	23/05/2.025
6107/2.020	CABRERA RODRIGO MAXIMILIANO C/ Zambrano Combustible y Otro/a S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	08/04/2.025	23/05/2.025

68826/2.021	RODRÍGUEZ HERIBERTO ORLANDO C/ PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A. S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	30/04/2.025	26/05/2.025
87342/2.021	VALLE GABRIEL ARTURO C/ BAREIRO ESTANISLAO SALVADOR S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	10/04/2.025	28/05/2.025
119284/2.022	CÁCERES HUGO ORLANDO C/ EL VASCO S.A. S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	10/04/2.025	29/05/2.025
47830/2.019	BENÍTEZ MARÍA DEL CARMEN C/ ESCUELA PARA ADULTOS BILINGÜE BICULTURAL TAJY POTY y Otro/a S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	28/04/2.025	10/06/2.025
148341/2.016	SCHWITZER MARÍA DEL CARMEN C/ SELVA S.A. y Otro/a S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	02/05/2.025	13/06/2.025
100071/2.021	BÁEZ FLORENCIO DIOSNEL y Otro/a C/ POLATTINI CRHISTIAN FABIÁN y Otro/a S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	29/04/2.025	13/06/2.025
111564/2.023	RAMÍREZ DARA MICAELA C/ RIBERO ULISES SAMUEL S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 4, Posadas	30/04/2.025	13/06/2.025

Dra. Oudín, Elina Graciela. Juez.-

PS19285 V16355

JUZGADO DE FAMILIA Nº 3

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

POSADAS, 12 de Mayo de 2.025.-

Elevo adjunto el informe respecto a las Sentencias pendientes de este Juzgado de Familia Nº 3 a mi cargo.

EXPEDIENTE	SENTENCIAS PENDIENTES	ENTRÓ	VENCE
170010/2.024	V	15/04/25	16/05/25
50006/2.024	C	18/06/25	22/05/25
53629/2.021	S	12/05/25	26/05/25

142526/2.019 BIS 1/22	R	07/04/25	06/06/25
106474/2.023	P	07/04/25	06/06/25
93394/2.024	E	07/04/25	06/06/25
102537/2.022	A	09/04/25	10/06/25
124531/2.022	V	09/04/25	10/06/25
153086/2.024	E	09/04/25	10/06/25
130580/2.022	S	24/04/25	25/06/25
126777/2.022	V	28/04/25	27/06/25
118503/2.023	Q	28/04/25	27/06/25
132534/2.018	L	06/05/25	03/07/25
168095/2.019	V	12/05/25	10/07/25

Dra. De Marchi Andrea Irene. Secretaria.-

PS19286 V16355

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

GRUPO WELLER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Por instrumento privado, de fecha 20 de Febrero de 2.025 se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada “GRUPO WELLER S.R.L.”, con domicilio en la Jurisdicción de la Provincia de Misiones, y sede social en Mz. 103 LOTE 1 de la Localidad de Almirante Brown.

SOCIOS: WELLER JORGE, argentino, D.N.I. Nº 21.305.996, estado civil casado en primeras nupcias con Dos Santos Zulma Mabel D.N.I. Nº 21.684.788, mayor de edad, nacido el 03 de Mayo de 1970, de profesión comerciante, con domicilio real en Republica Argentina y Panama S/N° Quintas Altas L de la localidad de Comandante Andresito, Departamento General Manuel Belgrano, Provincia de Misiones, y domicilio fiscal en Mz. 103 LOTE 1 de la Localidad de Almirante Brown, Departamento General Manuel Belgrano, Provincia de Misiones; WELLER JONATAN MICAEL, argentino, D.N.I. Nº 35.012.965, casado en primeras nupcias con Neri Claudia Valeria D.N.I. Nº 35.013.658, mayor de edad, nacido el 03 de Julio de 1990, de profesión comerciante, con domicilio real en Panamá S/N° Quintas Altas de la Localidad de Comandante Andresito, Departamento General Manuel Belgrano, Provincia de Misiones; WELLER MARCOS ISMAEL, argentino, D.N.I. Nº 36.463.882, casado en primeras nupcias con Olivera Marcia Daniela D.N.I. Nº 37.689.364, mayor de edad, nacido el 12 de Septiembre de 1.992, de profesión comerciante, con domicilio real en Av. Republica Argentina S/N° Quintas Altas L N° 2 de la Localidad de Comandante Andresito, departamento General Manuel Belgrano, Provincia de Misiones; WELLER ELOANA ANYELEN, argentina, D.N.I. Nº 42.967.263, casada en primeras nupcias con Diaz Víctor Emanuel D.N.I. Nº 43.154.886, mayor de edad, nacida el 28 de Septiembre de 2.000, de profesión comerciante, con domicilio real en Av. República Argentina y Panamá S/N° Quintas Alta de la Localidad de Comandante Andresito, departamento General Manuel Belgrano, Provincia de Misiones.

PLAZO DE DURACIÓN: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público.

OBJETO: La sociedad tiene por objeto; ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el Extranjero, la realización de las siguientes actividades: (a) Fabricación y/o comercialización, distribución, consignación y/o locación de artefactos y artículos para el hogar y para el cuidado personal, electrodomésticos, iluminación, cocina, ropa de cama, artículos para fotografía, video y reproducción, artículos de decoración, computación, electrónicos, máquinas, sus accesorios y repuestos; elementos y accesorios para telefonía, teléfonos celulares y sus accesorios, gaming (juegos), bolsos y equipajes, equipos para fitness y camping, productos y artefactos de jardín, juegos y juguetes, perfumes y fragancias, televisión por cable o satelital, servicios de acceso a Internet y sus productos de conexión, artículos de uso deportivo; (b) Compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas,

lanchas y rodados en general, nuevos y usados, con financiación propia o de terceros, la promoción y comercialización de sistemas de planes de ahorro, de grupo cerrado o abierto, administrados por terceros y tareas inherentes al mismo; (c) La explotación de transportes de cargas en general, nacional, provincial, interprovincial e internacional, ya sea mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en especial el transporte de todo tipo de combustibles líquidos, gaseosos y/o sólidos, petróleo y sus derivados, transporte de minerales y sus derivados; insumos, cargas y/o residuos peligrosos; lubricantes, cargas inflamables, materiales de construcción, productos alimenticios, ganado y productos agropecuarios, cargas refrigeradas y/o líquidas, paquetes, encomiendas, correspondencias, vehículos, y cualquier otro material o sustancia susceptible de ser transportado. Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación. Arriendo o subarriendo de camiones, tractores, furgones, o chasis; operando en la intermediación, reserva, venta, colocación y/o compra de servicios de transporte terrestre en el país o en el extranjero; los despachos de aduana en lo concerniente a la carga transportada, la formalización de contratos de seguros, por medio de las empresas autorizadas, que cubran los riesgos de los servicios contratados, y la reparación de los vehículos de su flota; (d) Compra, venta, depósito, importación, exportación, comercialización, producción, industrialización, elaboración, de semillas, hojas, haciendas, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera y forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios, conexos y complementarios de los anteriores; producción, comercialización, representación, distribución, importación y exportación de productos agroquímicos, herramientas, maquinarias, materias primas; (e) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general, propios o de terceros, y en general de toda clase de distribuciones, representaciones, comisiones, arrendamientos y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria; (f) Movimiento, preparación de suelos o terrenos, perforaciones, desmontes, limpieza de campos, para la actividad minera, forestal, de construcción civil o metalúrgica; (g) Importación y/o Exportación, comercialización y distribución, de toda clase mercadería, materia prima, maquinaria, rodados, bebidas, productos alimenticios, aparatos, instrumentos y elementos de odontología. Medicinales o farmacéuticos; maquinarias, equipos, electromecánicos, electrónicos y de computación; maquinarias, materiales y accesorios para la construcción e industria en general.

CAPITAL: Se fija en la suma de Pesos Diez Millones ($ 10.000.000) dividido en 1.000 cuotas de Pesos Mil ($10.000) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: WELLER JORGE con 400 cuotas, WELLER JONATAN MICAEL con 200 cuotas, WELLER MARCOS ISMAEL con 200 cuotas, WELLER ELOANA ANYELEN con 200 cuotas. El capital se integra en dinero en efectivo en un 25%.

ADMINISTRACIÓN: La Administración, la Representación y el Uso de la Firma Social estará a cargo del Socio Gerente, el cual durará 3 años en el cargo. Administradores: WELLER JORGE, argentino, D.N.I. Nº 21.305.996, estado civil casado en primeras nupcias con DOS SANTOS ZULMA MABEL D.N.I. Nº 21.684.788, mayor de edad, nacido el 03 de Mayo de 1.970, de profesión comerciante, con domicilio real en República Argentina y Panamá S/N° Quintas Altas L de la Localidad de Comandante Andresito, departamento General Manuel Belgrano, Provincia de Misiones, y domicilio fiscal en Mz. 103 LOTE 1 de la Localidad de Almirante Brown, Departamento General Manuel Belgrano, Provincia de Misiones.

FISCALIZACIÓN: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad exigiendo, en su caso, la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales.

FECHA DEL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO: 31 de Octubre de cada año. Osvaldo Agustín Clerici. Escribano.-

WELLER ELOANA ANYELEN. Socia.-

PP130178 $26.250,00 V16355

C&A INSUMOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Roque Pérez Nº 2.398, 2° piso, de la Ciudad de Posadas, se hace saber para su publicación en el Boletín Oficial por un día, la solicitud de registro público de una sociedad por acciones en los autos caratulados “EXPTE. N° 2103 - 2398/2.023 CARATULADO: C&A INSUMOS S.A.S S/CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN” a los 30 días de Abril del 2.025, siendo las 16:30 hs, se reúnen en la sede social los accionistas de la sociedad C&A INSUMOS S.AS, la Sra. DUTRA ALDANA NOEMI, argentina D.N.I. 41.091.612 de estado civil soltera, nacida el 23/07/1.997 con domicilio en Barrio los Pinos CH. 86 Edificio D Escalera 6 de la Ciudad de Posadas, Misiones. Y el sr. DUARTE SERGIO CATRIEL, argentino, D.N.I. 35.004.949; de estado civil soltero, nacido el 01/10/1.992 con domicilio en Av. Centenario N° 2.687 Posadas, Misiones. - Se reúnen a fin de tratar el siguiente punto del día: Punto N° 1 designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. Por unanimidad se resuelve que sea firmada por todos

los presentes pasando a considerarse el Punto N° 2 que dice: Determinación del número de Administrador Titular y su elección. Por unanimidad se resuelve continuar con la Administración unipersonal y designar en el cargo de ADMINISTRADOR TITULAR a DUTRA ALDANA NOEMI y Administrador Suplente al Sr DUARTE SERGIO CATRIEL. Con lo cual no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las diecisiete horas del día indicado ut supra. En conformidad con ello se procede a firmar la misma por los Socios. Publíquese por un día.
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS Y REGISTRO PÚBLICO. Posadas, Misiones, 30 de Abril de 2.025. Sergio Catriel Duarte. Administrador Titular. Aldana Dutra. Administradora Suplente.-

PP130204 $7.250,00 V16355

EDICTOS

EDICTO: MUNICIPALIDAD DE GARUPÁ . DIRECCIÓN DE COMERCIO. REQUERIMIENTO N° 01/2.025. Garupá, Provincia de Misiones, a los 09 días del mes Mayo del año 2.025 se comunica a KENIA S.A. domicilio fiscal VILLA LONGA NORTE - LOTE 3 M:Y GARUPÁ 3.304 - MISIONES.
Rubro y/o Actividad: SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO Y SUBURBANO REGULAR DE PASAJEROS.
Contribuyente KENIA S.A. CUIT N° 30-70734272-9
Para Controlar; verificar; Fiscalizar y Determinar las Obligaciones Fiscales, en concepto de Tasas; Derechos; Contribuciones y Canon según corresponda a su cargo, conformes a las facultades otorgadas a la Dirección de Comercio.
Acto seguido se le requiere se sirva exhibir los elementos que a continuación se indican:

1. Declaraciones Juradas y Comprobantes de pagos por los periodos 04/2.019 al 03/2.024 de los siguientes tributos:	
1.1. Derecho de Inspección, Registro y Servicio de Contralor	X
2. Comprobantes del Impuesto a los Ingresos Brutos: 04/2.019 al 03/2.024:	
2.1. Anticipos mensuales (Contribuyentes Directos)	X
2.2. Formulario CM 01 (Contribuyentes C.M.)	X
2.3. Formulario CM 02 (Contribuyentes C.M.)	X
2.4. Formulario CM 03 Jurisdicción 914 (Contribuyentes C.M.)	X
2.5. Papeles de trabajo “Declaración de actividades y Facturación Si Fe Re” Jurisdicción 914	X
3. Declaraciones Juradas Anuales de:	
3.1. Derecho de Inspección Registro y Servicio de Contralor: Años 2.019- 2.020- 2.021-2.022-2.023	X
3.2. Formulario CM 05:	X
3.3. Formulario Si Fe Re “Papel de Trabajo” Coeficiente Unificado (FW-12).	X
3.4. Impuesto a las Ganancias: Años 2.019 -2.020-2.021-2.022-2.023	X
4. Registros de Ingresos y Egresos:	
4.1. Registro de Compras y Gastos (Subdiario IVA Compras), por los periodos 04/2.019 al 03/2.024.	X
4.2. Registro de Ventas (Subdiario IVA Ventas), por los periodos 04/2.019 al 03/2.024.	X

Los Subdiarios de compras, ventas y pagos, deberán ser presentados en soporte magnético con formato de libro Excel (DVD. Pen drive, etc.).

4.3. Fotocopia certificada de la última hoja de cada mes del Subdiario IVA Compras y el Subdiario IVA Ventas por los períodos requeridos.	X
4.4. Registro Pago a Proveedores, por los periodos 04/2.019 al 03/2.024	X
5. Documentación Respaldatoria de las Operaciones Comerciales de:	
5.1. Detalle de los puntos de ventas (F.446/C-AFIP o constancia de punto de venta)	X
5.2. Ventas (Facturación, Recibos o equivalentes)	X
5.3. Compras (Facturación, Recibos o equivalentes)	X
6. Comprobantes de otros Municipios de la Provincia de Misiones:	
6.1. Habilitación Comercial	X
6.2. DIRYSC o tributo similar	X
6.3. Retenciones del DIRYSC o tributo similar	X
7. Estados Contables Básicos, sus Anexos y notas de ejercicios. Memorias (2.019-2.023):	
7.1. De Situación Patrimonial	X
7.2. De Resultados/ Gastos y Recursos	X
7.3. De Evolución del Patrimonio Neto	X
7.4. De Variación del Capital Corriente	X

7.5. De Situación Patrimonial X
8. Documentación e Información General:
8.1 Estatuto Social y sus modificaciones X
8.2 Entidad, Número y tipo de cuenta bancaria X
9. Otras Informaciones y/o Documentos:
9.1. Papeles de trabajo cálculo Base Imponible del DIRySC, discriminando el cálculo por cada actividad que desarrolle X
Los papeles de trabajo deberán presentarse en carácter de declaración jurada con la firma del Representante Legal de la empresa X
9.2. Papeles de trabajo del cálculo del coeficiente intermunicipal correspondiente a los Municipios de la Provincia de Misiones, conforme legislación de Convenio Multilateral (Artículo 35°). Aportar los coeficientes aplicables a los períodos bajo verificación, discriminando:
9.2.1. Gastos computables y no computables. Los mismos deben estar específicamente detallados por rubros X
9.2.2. Ingresos computables y no computables. Los mismos deberán estar específicamente detallados por rubros X
En relación a los Papeles de Trabajo de los coeficientes deben estar certificados por Contador Público o bien con la firma del Presidente, Representante o apoderado de la empresa X
9.3. Describa los criterios de Asignación de Ingresos y Gastos, respecto punto anterior. La misma deberá efectuarse en carácter de declaración jurada con la firma del Representante Legal de la empresa.
9.4. Describa la operatoria comercial que realiza en la Provincia de Misiones y los Municipios afectados a su circuito. La misma deberá efectuarse en carácter de declaración jurada con la firma del Representante Legal de la empresa X
Lo requerido vence a los 15 (quince) días hábiles administrativos, los plazos administrativos se cuentan a partir del día siguiente de publicación y deberá ser presentado al/los actuantes en la Dirección Comercio, de 07:00 a 13:00 hs.
Marcar con una (X la Documentación y/o Información en cada uno de los puntos del presente requerimiento informando por escrito las salvedades y aclaraciones de lo solicitado en cada caso de ser necesario.
NOTA: LOS PERIODOS SOLICITADOS EN EL ADVERSO QUEDAN SUJETOS AL ULTIMO INSPECCIONADO. Cabe mencionar que todas las presentaciones deben estar acompañadas de la siguiente documentación:
1- FOTOCOPIA D.N.I. (Titular, Representante Legal o Apoderado).
2- FIRMA CERTIFICADA DEL INTERESADO (Titular, Representante Legal o Apoderado), POR Escribano Público, Policía o Mesa de Entradas del Municipio.
3- FOTOCOPIA DEL PODER, ESTATUTO, ACTA DE DIRECTORIO
MENDOZA - Chamorro

PP130172 A Pagar $17.750,00 V16355

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. Nº 153911/2.018 caratulado: KRECHUK JOSÉ ARLINDO Y PEREYRA EDUARDO FABIÁN S/ ABIGEATO Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO EN CONCURSO REAL", NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a MENDOZA NORMA HAIDEE, que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 01 de Septiembre de 2.023.- …AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º) DECLARAR RAZONABLE la petición formulada por el encartado KRECHUK JOSÉ ARLINDO, cuyos demás datos filiatorios obran en autos... 4º) OFÍCIESE notificando al/la denunciante que el encartado ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de PESOS CINCO MIL ($ 5.000,00) a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspondiente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "29 de Abril de 2.025.- ...OFÍCIESE".- Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC21379 E16351 V16355

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE. N° 128206/2.015 SOSA NÉSTOR JAVIER S/ ESTAFA Y ACUMULADA Nº 12374/2.020", NOTIFICA por este medio, al Sr. SOSA ERNESTO JAVIER, D.N.I. Nº 29.854.551, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, nacido el 26 de Febrero de 1.983, en esta Ciudad de Posadas, Misiones, de 42 años de edad, hijo de Mario Ferreira (F) y María Rosa Sosa (F), domiciliado en Av. Las Heras Nº 4.969 de la Ciudad de Posadas, por el término de 5 días consecutivos, el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 06 de Mayo de 2.025.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA

la ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 128206/2.015 SOSA NÉSTOR JAVIER S/ ESTAFA Y ACUMULADA Nº 12374/2.020", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3º y Art. 62° Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos SOSA ERNESTO JAVIER, D.N.I. N° 29.854.551, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de ESTAFA (Artículo 172° del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P.)".- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: "Posadas Misiones, 06 de Mayo de 2.025.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 128206/2.015 SOSA NÉSTOR JAVIER S/ ESTAFA Y ACUMULADA Nº 12374/2.0202, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3º y Art. 62° Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos SOSA ERNESTO JAVIER, D.N.I. N° 29.854.551, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de ESTAFA (Artículo 172° del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P.). Ofíciese".- Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC21380 E16351 V16355

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. Nº 142028/2015 (EX 230/2013) caratulado SOLÍS, LUIS ANTONIO S/ ROBO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA", NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a SOLÍS LUIS ANTONIO, argentino, D.N.I. N° 33.352.613, nacido en fecha 24/06/88, en Posadas, Mnes., con domicilio en Barrio Sequi Centenario, Casa B-21, hijo de José Luis Solís y de Ramona Ignacia Vik, que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 28 de Abril de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: Como recaudo legal, transcribo la parte del auto que así lo ordena: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la Acción Penal por prescripción con respecto a EXPEDIENTE en la presente causa Nº 142028/2.015 (EX 230/2.013) Caratulada: "SOLÍS, LUIS ANTONIO S/ROBO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA" registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen Nº 142028/2.015 (EX 230/2.013), registro del Juzgado en lo Correccional y de Menores Nº 2 - Posadas, Sec. Nº 1) y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de robo en grado de tentativa (Art. 164° y 42° del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62° y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. "d" del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial. POSADAS, 30 de Abril de 2.025. OFÍCIESE".- Dr. César Raúl Jiménez, Juez. Bogado José Félix. Secretario.-

SC21381 E16351 V16355

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE. N° 155919/2.018 FERNÁNDEZ MAURICIO ALEXANDRO, DÍAZ RAMÓN S/ USURPACIÓN", NOTIFICA por este medio, al Sr. DÍAZ RAMÓN, D.N.I. Nº 7.559.170, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, de ocupación jubilado, nacido en esta Ciudad de Posadas, Misiones, el día 27 de Noviembre de 1.942, hijo de Severo Salvado (F) y Teófila Da Silva (F), domiciliado en calle Oberá y Santa Ana S/N°, Km. 118, Bº Gottschal, Garupá, Provincia de Misiones, con instrucción primaria incompleta, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 06 de Mayo 2.025.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal en la presente causa "EXPTE. N° 155919/2.018 FERNÁNDEZ MAURICIO ALEXANDRO, DIAZ RAMÓN S/ USURPACIÓN", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3º y Art. 62° Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos DÍAZ RAMÓN, D.N.I. Nº 7.559.170, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de USURPACIÓN (Artículo 181° del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P.)".- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: "Posadas, Misiones, 06 de Mayo de 2.025.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 155919/2.018 FERNÁNDEZ MAURICIO ALEXANDRO, DÍAZ RAMÓN S/ USURPACIÓN", por operar el instituto de la PRESCRIPCION (Art. 59° Inc. 3º y Art. 62° Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos DÍAZ RAMÓN, D.N.I. Nº 7.559.170, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de USURPACIÓN (Artículo 181° del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P.). Ofíciese".- Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC21382 E16351 V16355

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad, en "EXPTE. N° 130571/2.022 VILLALBA GAONA VICENTA DOLORES S/ LESIONES GRAVES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO", NOTIFICA por este medio, el término de 5 días a la Sra. VILLALBA GAONA VICENTA DOLORES, D.N.I. N° 6.170.936, actualmente con 79 años de edad, de nacionalidad Paraguaya, de estado civil casada, de ocupación comerciante, nacida en la Ciudad de Luque, Paraguay, el día 05 de Abril de 1.946, hija de Elba Asunción Gaona de Villalba (F) y Octavio Villalba Reyes (F) domiciliado en calle San Martín ex 567 Nº 1.366, Posadas. Resolución de fecha 07 de Mayo de 2.025. "1) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 130571/2.022 VILLALBA GAONA VICENTA DOLORES S/ LESIONES GRAVES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3º y Art. 62° Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de la imputada en autos VILLALBA GAONA VICENTA DOLORES, D.N.I. N° 6.170.936, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de LESIONES GRAVES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO (Artículo 94° bis del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P.)".- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: "Posadas, Misiones, 07 de Mayo de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 130571/2.022 VILLALBA GAONA VICENTA DOLORES S/ LESIONES GRAVES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3º y Art. 62° Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de la imputada en autos VILLALBA GAONA VICENTA DOLORES, D.N.I. N° 6.170.936, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de LESIONES GRAVES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO (Artículo 94° bis del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P.).- Notifíquese. Ofíciese".- Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Carina Alejandra Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC21383 E16351 V16355

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE. N° 130994/2.020 PÉREZ JORGE HORACIO S/ LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO NOTIFICA por este medio, al Sr. PÉREZ JORGE HORACIO, D.N.I. N° 21.684.324, actualmente con 54 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de ocupación Prestador de Servicios, Monotributista, nacido en 25 de Mayo, Misiones, el día 04 de Julio de 1.971, hijo de Pérez Julio César (F) y Britez Eurelia Isabel (V) domiciliado en Aguará Guazú Nº 5.924, de la Ciudad de Posadas, con instrucción secundaria completa, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, ...AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 130994/2.020 PÉREZ JORGE HORACIO S/ LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3º y Art. 62° Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos PÉREZ JORGE HORACIO, D.N.I. N° 21.684.324, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO (Artículo 94° bis del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P.)".- Para mayor recaudo transcribo la Resolución que en sus partes pertinentes: "Posadas, Misiones, 07 de Mayo de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL en la presente causa "EXPTE. N° 130994/2.020 PÉREZ JORGE HORACIO S/ LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO", por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3º y Art. 62° Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos PÉREZ JORGE HORACIO, D.N.I. N° 21.684.324, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO (Artículo 94° bis del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P.). Notifíquese. Ofíciese".- Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Carina Alejandra Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC21384 E16352 V16356

EDICTO: El Tribunal Penal Nº 1 de la Provincia de Misiones, Presidencia (por subrogación) del Dr. Gustavo Arnaldo Bernie, sito en calle La Rioja 1.561 de Posadas, Misiones, COMUNICA por cinco días que en autos "EXPTE. N° 126820/2020 caratulada SOLINGER MAURO ENRIQUE S/ ABUSO SEXUAL GRAVEMENTE ULTRAJANTE PARA LA VÍCTIMA, EN REITERADAS OPORTUNIDADES (Art. 119° 2do. párrafo del C.P.A.) y ABUSO SEXUAL SIN ACCESO, EN REITERADAS OPORTUNIDADES (Art. 119° 1er. párrafo del C.P.A.), EN CONCURSO REAL, en función del Art. 55° del C.P.A.- SUM.288/20- CRÍA. DE LA MUJER I.

MINI UR X" se dispuso CITAR a la víctima PEREIRA ÁNGELA YESENIA D.N.I. Nº 33.727.958, con domicilio fijado en autos en la Chacra 147, Edif. 2, Escalera 1, Dpto. "A-1" o a familiares de la misma, a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 11° de la Ley 24.660. Posadas, Misiones, 1° de Octubre del 2.024. Fiebig María Gabriela, Secretaria.-

SC21385 E16352 V16356

EDICTO: Por disposición del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, se NOTIFICA a la Sucesión del Sr. HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816 que en los autos caratulados "EXPEDIENTE N° 830/2.023 - MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO - JUICIO DE CUENTA - EJERCICIO 2.023". Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, ha recaído a fs. 217/229 Sentencia N° 192/2.025 - T.C., de fecha 24 de Abril de 2.025, por la que se resuelve: DESAPROBAR la rendición de cuentas correspondiente a la Municipalidad de San Antonio - Ejercicio 2.023, formulándose cargo pecuniario solidario y reparo formal. Se hace saber asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias de la Sentencia 192/2.025.- ...Regístrese. Notifíquese. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Dra. Lía Fabiola Bianco, Presidente. CPN Silvia E. Machado, Vocal. CPN Dr. Eduardo Bruno Paprocki, Vocal y Dra. Patricia Alejandra Esau, Secretaria Administrativa. Dra. Amanda E. Palacios, Secretaria Relatora.-

SC21386 E16353 V16357

EDICTO: Por disposición del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, se NOTIFICA a la Sucesión del Sr. HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816 que en los autos caratulados: "EXPEDIENTE N°1173/2022 "MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY – S/ JUICIO DE CUENTA – EJERCICIO 2022", Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, ha recaído a fs. 210/213 Sentencia N° 180/2025-T.C. ...de fecha 22 de Abril de 2.025, por la que se resuelve: HACER LUGAR a la presentación efectuada por los responsables. RATIFICAR el Artículo 1° de la SENTENCIA N° 1005/2023 T.C., manteniendo desaprobada la rendición de cuentas. REVOCAR PARCIALMENTE el Art. 2° de la SENTENCIA N° 1005/2023 en cuanto al cargo pecuniario solidario, manteniendo las multas impuestas y declarando extinguida la formulada al Señor HUGO CÉSAR FERREIRA. Se hace saber asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias de la Sentencia 180/2025 ...REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Dra. Lía Fabiola Bianco, Presidente. CPN Silvia E. Machado, Vocal y CPN Dr. Eduardo Bruno Paprocki, Vocal. Dra. Patricia Alejandra Esau, Secretaria Administrativa. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC21390 E16353 V16357

EDICTO: Por disposición del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, se NOTIFICA a la Sucesión del Sr. HUGO CÉSAR FERREIRA D.N.I. 17.090.816 que en los autos caratulados: "EXPEDIENTE N° 1205/2022 "MUNICIPALIDAD DE LIBERTAD – S/ JUICIO DE CUENTA – EJERCICIO 2022", Registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, ha recaído a fs. 210/213 Sentencia N° 179/2025-TC ...de fecha 22 de Abril de 2.025, por la que se resuelve: HACER LUGAR PARCIALMENTE al recurso de revisión presentado por el responsable. RATIFICAR el Artículo 1° de la Sentencia N° 376/2024 T.C., manteniendo desaprobada la rendición de cuentas. REVOCAR parcialmente el Art. 2° de la Sentencia N° 376/2.024 en cuanto al cargo pecuniario solidario. RATIFICAR los Art. 3° y 4° teniendo por pagadas las multas impuestas. Se hace saber asimismo que obran a su disposición en este Organismo copias de la Sentencia 179/2025 ...REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Dra. Lía Fabiola Bianco, Presidente. CPN Silvia E. Machado, Vocal y CPN Dr. Eduardo Bruno Paprocki, Vocal. Dra. Patricia Alejandra Esau, Secretaria Administrativa. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC21391 E16353 V16357

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en "EXPTE. N° 168622/2.023 MEDINA LEONARDO ALEXANDER S/ USURPACIÓN", NOTIFICA por este medio, al Sr. MEDINA LEONARDO ALEXANDER, nacionalidad argentina, 23 años de edad, con instrucción secundaria completa, sabe leer, escribir y firmar, estado civil soltero, desocupado, D.N.I. Nº 43.154.009, nacido el día 29 de Diciembre de 2.000, en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, domiciliado en Laureano Maradona casi Leopoldo Ramos, Garupá, hijo de Pantaleón Medina (v) soltero y Irma De Souza Vaz (v), Misiones, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, ...AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DESESTIMAR en la presente causa "EXPTE. N° 168622/2.023 MEDINA LEONARDO ALEXANDER S/ USURPA-

CIÓN", ordenándose el ARCHIVO de la presente causa de conformidad al Art. 204° del C.P.P., Ley XIV Nº 13, atento a que el hecho denunciado, no constituye delito y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos MEDINA LEONARDO ALEXANDER D.N.I. N° 43.154.009, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de USURPACIÓN (Artículo 181° del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. "B" y ccdtes. del C.P.P.)".- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: "Posadas, Misiones, 28 de Abril. AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: ...Oficiese".- Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC21393 E16353 V16357

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, "EXPTE. N° 96110/2.021 AQUINO MÁXIMO GERARDO, SILVA LUIS ALBERTO S/ AMENAZAS", NOTIFICAR al Sr. SILVA LUIS ALBERTO D.N.I. Nº 49.870.402, nacionalidad argentino, lugar y fecha de nacimiento 03/07/2.001, domicilio Calle 117 y 158, Bº Aeroclub, Posadas Misiones, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 10 de Abril 2.025... AUTOS Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) DICTAR el SOBRESEIMIENTO OBLIGATORIO de los imputados AQUINO MÁXIMO GERARDO y SILVA LUIS ALBERTO, de filiación ya consignada en autos, en orden al delito de Amenazas (Arts. 149° bis. del C.P.A.), y que preventivamente se le incoara en las presentes actuaciones, a tenor de lo dispuesto en el Art. 347° del C.P.P. Oficiese". Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC21397 E16353 V16357

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 1, sito en Buenos Aires Nº 1.231 de esta Ciudad de Posadas Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, "EXPTE. N° 96110/2.021 - AQUINO MÁXIMO GERARDO SILVA LUIS ALBERTO S/ AMENAZAS", NOTIFICAR al Sr. AQUINO MÁXIMO GERARDO D.N.I Nº 44.150.915, nacionalidad argentino, lugar y fecha de nacimiento 02/07/2.000, Los Lapachos y 117 Bº Aéreo Club, Posadas Misiones, por el término de 5 días consecutivos el siguiente edicto que transcripto en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 10 de Abril 2.025... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) DICTAR el SOBRESEIMIENTO OBLIGATORIO de los imputados AQUINO MÁXIMO GERARDO y SILVA LUIS ALBERTO, de filiación ya consignada en autos, en orden al delito de Amenazas (Arts. 149° bis. del C.P.A.), y que preventivamente se le incoara en las presentes actuaciones, a tenor de lo dispuesto en el Art. 347° del C.P.P. … Oficiese". Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo. Secretaria.-

SC21398 E16353 V16357

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Eldorado, Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lorena Hebe Virginia Toledo, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Lilian Vilma Ruiz, sito en calle Lavalle N° 2.093, 3° piso, Eldorado (Mnes), CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. RIOS ABEL ORLANDO, titular del D.N.I. N° 5.711.147, en los autos "EXPTE. N° 158221/2.024 RIOS ABEL ORLANDO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Eldorado, Misiones, 15 de Abril de 2.025. Ruiz Lilian Vilma. Secretaria.-

PP130135 $8.250,00 E16353 V16355

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Única, CITA por el término de treinta (30) días para que comparezcan a estar a derecho a los herederos y/o acreedores del causante ALFREDO RAUL PRINCICH D.N.I. 8.398.520 en "EXPTE. Nº 32739/2.025, EN LOS AUTOS CARATULADOS PRINCICH ALFREDO RAUL S/ SUCESORIO". Publíquese edicto por el término de tres (3) días, en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y por un (1) día en un diario local de mayor circulación. Posadas, Misiones, 08 de Mayo de 2.025. Dra. María Inés Gómez. Secretaria.-

PP130136 $9.000,00 E16353 V16355

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría 2, sito en Santa Catalina Nº 1.735, P.B., de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de los Sres. ROBERTO GUNTHER D.N.I. Nº 93.396.297 y ANA BARCHUK D.N.I. Nº 3.019.070, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "EXPTE. Nº 23108/2.024 GUNTHER ROBERTO Y BARCHUK ANA /SUCESORIO" bajo apercibimiento de Ley. Publíquese tres (3) días en el Boletín Oficial y tres (3) días en un diario local. Posadas, Misiones, 24 de Abril del 2.025. Freyre Sergio Ignacio. Secretario.-

PP130137 $6.750,00 E16353 V16355

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos "EXPTE. N° 669/1.990 ESPÍNOLA HILARIÓN S/ SUCESIÓN", CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de HILARIÓN ESPÍNOLA C.I. N° 118.097 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 29 de Abril de 2.025. Dra. María Luisa Fernández. Secretaria.-

PP130158 $6.750,00 E16353 V16355

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo de S.S., Dr. Raúl Aníbal Cabral, Secretaría Única, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735, 2º P. de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de los Sres. CARLOS AGUILAR - D.N.I. Nº 16.683.273 y BASILIA LÓPEZ - D.N.I. Nº 4.731.615, a comparecer y estar a derecho en autos "EXPTE. Nº 117273/2.021 AGUILAR CARLOS Y LÓPEZ BASILIA S/ SUCESORIO". Publíquese por el término de tres (03) días en el Boletín Oficial, y por un (01) día en un diario local de mayor circulación. Posadas, Misiones, 07 de Mayo de 2.025. Dra. María Inés Gómez. Secretaria.-

PP130148 $9.000,00 E16354 V16356

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, Posadas de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariángeles A. Berdrij sito en Avenida Santa Catalina Nº 1.735 S.P. en "EXPEDIENTE 123910/2.024 MEZA ANTONIO S/ SUCESORIO". Publíquese edicto por un (01) día en un diario local de mayor circulación y por tres (03) días en el Boletín Oficial, CITANDO y EMPLAZANDO a estar a derecho a acreedores y/o herederos del Sr. MEZA ANTONIO D.N.I. Nº 7.831,176 por el término de treinta (30) días, contados desde la última publicación (Art. 727° del C.P.C. y C.F. y V.F. y 2.340° C.C. y C.). Posadas, Misiones, 21 de Abril de 2.025. Dra. Mariángeles A. Bedrij. Secretaria.-

PP130150 $9.000,00 E16354 V16356

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial N° 6, de Posadas, Misiones sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, segundo piso, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Juez; Secretaría Única, en autos "EXPTE. N° 49987/2.024 TABAREZ MARÍA OLINDA C/QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", CITA y EMPLAZA a señores PERRONE ERNESTO y PERRONE JUAN o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como Chacra 139, Manzana 0, Lote 5 y 6, Municipio de Posadas, Departamento Capital, Provincia de Misiones, con Nomenclatura Catastral Dep: 04 - Mun.: 59 - Secc.: 019 - Chac: 0139 - Mz.: 001 - Parc.: 0005-0006 - Inscripto en el R.P.I.: Tomo 133 - Folio 112 - Finca 21.600 - Zona Misiones - Tomo 146 - Folio 180 - Finca 21.600 - Zona Misiones - En mayor extensión - Partida Inmobiliaria N° 74.959 - Lote 5 Partida Inmobiliaria N° 74.960 - Lote 6, objeto del juicio para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes para que lo represente en los términos del Art. 344° C.P.C.C.F. y F.V. Ley XII N° 27. Publíquese por dos (2) días en un diario local y en el Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 05 de Mayo de 2.025. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP130153 $10.000,00 E16354 V16355

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle 25 de Mayo N° 1.005, Aristóbulo del Valle, Misiones, a cargo de S.S. Dra. Edelmira Salvi, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Sandra Valeria Isabel Cruz, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y/o acreedores de los causantes ERICA MABEL WEISNER, D.N.I. N° 31.984.925 y/o ARLINDO WEISNER, titular del D.N.I. N° 10.413.502, a estar a derecho en autos caratulados "EXPTE. N° 17536/2.025 WEISNER ERICA MABEL Y WEISNER ARLINDO S/ SUCESIÓN". Publíquese por tres (3) días. Aristóbulo del Valle, Misiones, 07 de Mayo del 2.025. Cruz Sandra Valeria. Secretaria.-

PP130155 $8.250,00 E16354 V16356

EDICTO: El Juzgado de Paz de Garuhapé, de la IV Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Norma Estela Rojas, Juez titular, Secretaría Única, sito en calle Independencia, entre San Martín y Las Américas, CITA y EMPLAZA a herederos, acreedores y quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por GONZÁLEZ TERESA DE JESÚS, D.N.I. 10.955.594, para que comparezca a estar a derecho dentro de los treinta (30) días, en autos caratulados: "EXPTE. Nº 166637/2.023 GONZÁLEZ TERESA DE JESÚS S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por tres (3) días en diario del lugar y por sólo un (1) día en el Boletín Oficial. Garuhapé, Misiones, 03 de Febrero de 2.025. Ana Verónica Sawallisch. Secretaria.-

PP130160 $6.480,00 E16354 V16356

EDICTO: El Juzgado de Familia N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735 primer piso de la Ciudad de Posadas, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días y bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, al Sr. ALVARENGA RICARDO FABIAN, D.N.I. N° 33.012.134 en autos "EXPTE. N° 119852/2.015 BIS1/20 R. C/ A. S/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS". Publíquese por 2 días. Posadas, Misiones, 07 de Mayo de 2.025. Dr. Pablo Rodrigo Melgarejo. Secretario.-

PP130161 $4.500,00 E16354 V16355

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial Laboral y de Familia a cargo del Dr. Juan Ángel Espinosa, Secretaría Dos, de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Ricardo Balbín y Juan XXIII, San Vicente, Misiones, en autos caratulados "EXPTE. Nº 66738/2.024 MENELCHUK LIDIA Y ZAPALOSWKY CLEMENTE TOMAS S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o a los que se consideren con derecho sobre bienes dejados por el Sr. ZAPALOSWKY CLEMENTE TOMAS, D.N.I. N° 7.542.420 y la Sra. MENELCHUK LIDIA, D.N.I. N° 5.616.186. Publíquese por tres días. San Vicente, Misiones, 07 de Mayo de 2.025. Dra. Valeria Soledad Kramer. Secretaria.-

PP130162 $8.250,00 E16354 V16356

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial y Laboral Nº 1, de la Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Gastón André Navarre, Secretaría Nº Uno a mí cargo, sito en Carlos Culmey Nº 240, de la Ciudad de Puerto Rico, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de los Sres. GONZÁLEZ ADELA LUISA L.E. N° 6.833.905, BÁEZ FRANCISCO C.I. N° 60.329 y BÁEZ ISIDORO D.N.I. N° M7.583.192, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados "EXPTE. N° 132440/2.017 - BÁEZ FRANCISCO, BÁEZ ISIDORO Y GONZÁLEZ ADELA LUISA S/ SUCESIÓN". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Puerto Rico, Misiones, 08 de Mayo del 2.025. María Gisella Cristanchi. Secretaria.-

PP130163 $9.750,00 E16354 V16356

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial Nº 1 - Posadas de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones a cargo de la Dra. Mabel Lucia Nercolini Juez, Secretaría N° 1 CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y/o acreedores y quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante Sra. BENEDICTA INÉS WOJTASZYN D.N.I. N° 4.930.191, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días, bajo apercibimiento de Ley en los autos caratulados: "EXPTE. 150697/2.024 WOJTASZYN BENEDICTA INÉS S/ SUCESIÓN". Publíquese por 3 días. Posadas, Misiones, 28 de Marzo de 2.025. Dra. Sonia A. Martínez. Secretaria.-

PP130164 $7.500,00 E16354 V16356

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. José Luis Casals Juez Federal, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, sito en Av. Mitre N° 2.358, 5° piso de esta Ciudad, CITA y EMPLAZA al Sr. IVÁN ISAÍAS ALFONSO D.N.I. N° 45.338.754 CUIL 20-45338754-3, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el "EXPEDIENTE FPO Nº 478/2.024 BANCO NACIÓN DE LA ARGENTINA C/ ALFONSO, IVÁN ISAÍAS S/ COBRO DE PESOS", que tramita en este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente - Arts. 145°, 146°, 147° y 531°, Inc. 2, del C.P.C. y C.N. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación. Posadas, Misiones, 08 de Mayo de 2.025. Dra. Felicita Bire Barberán. Secretaria.-

PP130165 $8.000,00 E16354 V16355

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Nº 2, Secretaría Nº 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Salto Bielakowicz y Salto Zinas de la Ciudad de Oberá, Misiones, CITA a los herederos y acreedores de los causantes CARLOS SOBOTKA L.C. Nº 8.540.193, LINDOLFO SOBOTKA D.N.I. Nº 8.546.250, MARÍA DORA SOBOTKA D.N.I. Nº 2.438.897 para que dentro de 15 días se comparezcan a la causa a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente (Art. 344° Ley XII - 27.) en "EXPTE. Nº 10920/2.022 FELSCH ELDOR C/ SOBOTKE DE ROCHOLL MARÍA SARA Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN". Publíquese por dos (2) día en el Boletín Oficial, y diarios de "El Territorio", o "Primera Edición", o "La Calle". Oberá, Misiones, 09 de Mayo de 2.025. Mariela Elizabeth Masetto. Secretaria.-

PP130167 $7.000,00 E16354 V16355

EDICTO: El Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 1, Secretaría de Familia, sito en Bº Lomas de Garupá; Colectora Leonardo Fabio Nº 4.078 e intersección Nuestra Señora del Carmen, 2° y 3° piso, de la Localidad de Garupá, Provincia de Misiones. CITA y EMPLAZA por cinco (05) días al Sr. ROBERTO CARLOS VERGARA, D.N.I. Nº 24.687.184 a comparecer a estar a derecho en "EXPTE. Nº 29215/2.024 CÁCERES SARA JOANA C/ VERGARA ROBERTO CARLOS S/ ALIMENTOS", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por el término de dos (02) día en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Garupá, Misiones, Ocho de Abril de 2.024. Dra. Czachurski Mariángeles. Secretaria.-

SC21401 E16355 V16356

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN. PROVIDENCIA N° 038. EXPTE. N° 3405-140/2.025. POSADAS,13 de Mayo de 2.025. VISTO lo solicitado por la Empresa "CRUCERO DEL NORTE S.R.L." CUIT N° 30-62629625-0 y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILITASE HASTA EL 31/12/2.026, de conformidad al Decreto N° 1367/23, la siguiente unidad: Coche dominio KLF-582, marca Volvo, modelo 2.011, Motor N° D9179520B1L, Chasis N° 9BVS5L624BE322046; para ser afectado a los servicios de transporte público de pasajeros que tiene autorizado por caminos ASFALTADOS. REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo, PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, RESÉRVESE por mesa de Entradas y Salidas hasta la fecha mencionada. Dr. Rene Kegler. Subsecretario.-

SC21402 V16355

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN. PROVIDENCIA N° 039. EXPTE. N° 3405-143/2.025. POSADAS, 13 de Mayo de 2.025. VISTO lo solicitado por la Empresa "CRUCERO DEL NORTE S.R.L." CUIT N° 30-62629625-0 y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILITASE HASTA EL 31/12/2.031, de conformidad al Decreto N° 1367/23, las siguientes unidades: Coche dominio PJN-191, marca Mercedes Benz, modelo 2.016, Motor N° 457916U1003789, Chasis N° 9BM634061GB017628. Coche dominio PJN-194, marca Mercedes Benz, modelo 2.016, Motor N° 457916U1003777, Chasis N° 9BM634061GB017608. Coche dominio PEX-475, marca Mercedes Benz, modelo 2.016, Motor N° 457916U1002654, Chasis N° 9BM634061GB012228. Coche dominio PEX-476, marca Mercedes Benz, modelo 2.016, Motor N° 457916U1003555, Chasis N° 9BM634061GB015929. Coche dominio PEX-474, marca Mercedes Benz, modelo 2.016, Motor N° 457916U1003599, Chasis N° 9BM634061GB016466. Coche dominio PEX-471, marca Mercedes Benz, modelo 2.016, Motor N° 457916U1002847, Chasis N° 9BM634061GB013024; para ser afectados a los servicios de transporte público de pasajeros que tiene autorizado por caminos ASFALTADOS. REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo, PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, RESÉRVESE por mesa de Entradas y Salidas hasta la fecha mencionada. Dr. Rene Kegler. Subsecretario.-

SC21403 V16355

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 1 Secretaría Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, "EXPTE. Nº 61383/2.024 ARAUJO AXEL ANDRÉS S/ ROBO EN GRADO DE TENTATIVA", PUBLICAR durante a cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Resolución recaída en autos la cual trascripta en sus partes pertinentes dice: "Posadas, Misiones, 11 de Marzo de 2.025.- AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º) DECLARAR RAZONABLE la petición de Suspensión del Juicio a Prueba formulada en fecha 19/12/2.024 en favor de AXEL ANDRÉS ARAUJO por el delito de ROBO EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 164° en función del Art. 42° del C. Penal). 2º) HÁGASE comparecer ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a MARÍA VICTORIA DÍAZ COPELLO a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley Nº 24.316. 3º) REQUIÉRASE planilla de antecedentes actualizada del imputado al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. 4º) SUSPENDER provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba. 5º) IMPRIMIR a la presente causa el trámite previsto en la Ley Nº 24.316. Regístrese. Notifíquese. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Beeger Juan Carlos César. Secretario.-

SC21404 E16355 V16359

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3º piso, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia Fioranelli, Jueza de Primera Instancia, Secretaría a cargo de la Autorizante, en el marco de los autos caratulados: "EXPTE. Nº 73279/2.024 RAMÍREZ FABIANA C. PSHM

G.R.A.I. C/ GONZÁLEZ GONZALO H. S/ ALIMENTOS" CITA y EMPLAZA al demandado, Sr. GONZALO HERNÁN GONZÁLEZ, D.N.I. N° 31.571.917, por el plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 147°, 148°, 149° y ccdtes del CPCCFyVF). Hágase Saber que la publicación de edicto ordenada en autos, se encuentra exenta del pago de aranceles por litigar con beneficio de pobreza. Puerto Iguazú, Misiones, 12 de Mayo de 2.025. Secretaría de Familia. Dra. Ruffini Daiana Soledad. Secretaria.-

SC21405 E16355 V16356

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. JOSÉ ADÁN FLEITAS y/o a sus herederos que en la Dirección General de Tierras, se ha dictado el Dispositivo Legal Nº 530 de Fecha 08 de Abril del año 2.025 (Fs.159/160), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1º.- REVOCASE, la Disposición 231 de fecha 20 de Marzo de 1.973, DEJÁNDOSE SIN EFECTO el Contrato de Concesión en Venta N° 4495, otorgado sobre el inmueble denominado como Fracción NOR-OESTE - Lote 12 - Sección III - Colonia Caá Guazú - Misiones, a favor del Sr. JOSÉ ADÁN FLEITAS, L.E. N° 7.476.922, con pérdida de las sumas abonadas a favor del Estado Provincial si las hubiere. ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE personalmente o por cédula a la/s parte/s interesada/s. ARTÍCULO 3º.- De forma. Expediente Nº 157297/1.943 Reg. MAN. Dra. Inocencia Cristina González, Dirección General de Tierras. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Registrales y Tierras. Ministerio de Gobierno.-

SC21406 E16355 V16356

EDICTO: CÍTESE por el término de 5 días hábiles a toda persona/s y/o herederos, que pudieran tener alguna pretensión respecto del inmueble: Nomenclatura Catastral, Dep. 04, Mun. 59, Secc. 014, Chac.0109, Manz. 0004, Parc. 0002, Unidad Funcional 000000, Partida Inmobiliaria 17.135, Superficie 300.3 m2, con Plano Toma de Conocimiento N° 3.962 D.G.C., sin datos de inscripción. Observaciones del Lote 2 - Manzana "D" - Chacra 109 - Ciudad, Municipio y Departamento Posadas - Misiones. Antecedentes que se registran son los consignados en Expediente N° 2260-162-2.023 Reg. S.T. y C. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación. Dr. Rubén Sales, Director General de Tierras, Provincia de Misiones.-

SC21407 E16355 V16356

EDICTO: CÍTESE por el término de 5 días hábiles a toda persona/s y/o herederos, que pudieran tener alguna pretensión respecto del inmueble: Nomenclatura Catastral; Dep. 03, Mun. 14, Secc. 002, Chac. 0000, Manz. 0114, Parc. 0001, Unidad Funcional 000000, Partida Inmobiliaria 6475; Dep. 03, Mun. 14, Secc. 002, Chac. 0000, Manz. 0114, Parc. 0002, Unidad Funcional 000000, Partida Inmobiliaria 6476; y Dep. 03, Mun. 14, Secc. 002, Chac. 0000, Manz. 0114, Parc. 0003, Unidad Funcional 000000, Partida Inmobiliaria 6477, con una Superficie de 2.500 m2 cada uno, con Plano Toma de Conocimiento N° 12.229 D.G.C., sin datos de inscripción. Observaciones de los Solares a, b y d - Manzana 89 - Pueblo y Departamento Candelaria - Misiones. Antecedentes que se registran son los consignados en Expediente N° 2260-570-2.024 Reg. D.G.T. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación. Dr. Rubén Sales, Director General de Tierras, Provincia de Misiones.-

SC21408 E16355 V16356

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 1 Secretaría Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, "EXPTE. Nº 141786/2.021 ROMERO MAURO MATÍAS S/ ROBO EN GRADO DE TENTATIVA", PUBLICAR durante a cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, una Resolución recaída en autos la cual trascripta en sus partes pertinentes dice: "Posadas Misiones, 13 de Diciembre de 2.024.- AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) DECLARAR RAZONABLE la petición de Suspensión del Juicio a Prueba formulada en fecha 07/10/2.024 en favor de MAURO MATÍAS ROMERO por el delito de ROBO EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 164° en función del Art. 42° del C. Penal). 2º) HÁGASE comparecer ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a BIANCA VANESA GOURGES a los efectos de hacerle conocer los alcances de la Ley Nº 24.316. 3º) REQUIÉRASE planilla de antecedentes actualizada del imputado al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. 4º) SUSPENDER provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba. 5º) IMPRIMIR a la presente causa el trámite previsto en la Ley Nº 24.316.- Regístrese. Notifíquese. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Beeger Juan Carlos César. Secretario.-

SC21409 E16355 V16359

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3º piso, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia Fioranelli, Jueza de Primera Instancia, Secretaría a cargo de la Autorizante, en el marco de los autos caratulados "EXPTE. Nº 73274/2.024 RAMÍREZ FABIANA C. PSHM G.R.A.I.

C/ GONZÁLEZ GONZALO H. S/ AUTORIZACIÓN DE VIAJE" CITA y EMPLAZA al demandado, Sr. GONZALO HERNÁN GONZÁLEZ, D.N.I. N° 31.571.917, por el plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 147°, 148°, 149° y ccdtes del CPCCFyVF). Hágase Saber que la publicación de edicto ordenada en autos, se encuentra exenta del pago de aranceles por litigar con beneficio de pobreza. Puerto Iguazú, Misiones, 12 de Mayo de 2.025. Secretaría de Familia. Dra. Daiana Soledad Ruffini. Secretaria.

SC21410 E16355 V16356

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar Nº 1, Secretaría Civil, Comercial y Laboral Nº 1, calle Estados Unidos S/Nº entre calles José Bongarrá y Miguel Prokopow de Cmte. Andresito, Mnes., CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos) acreedores del Sr. PELOZO LUIS ALBERTO, D.N.I. Nº 10.330.301 en autos caratulados: "25146/2.025 - PELOZO LUIS ALBERTO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", que tramitan ante este Juzgado. Publíquese por tres (03) días. Cmte. Andresito, Misiones, 09 de Mayo de 2.025. Dra. Eliana Yanet Mendieta Wertepovicz. Secretaria.-

PP130169 $7.500,00 E16355 V16357

EDICTO: El Juzgado de Primera de Paz N° 1, Secretaría N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Ecuador Nº 1.465 P.B., de Oberá, Misiones, en "EXPTE. N° 161530/24 SERRANO DOMINGO S/ SUCESIÓN", CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre bienes dejados por la causante para que en el término de 30 días lo acrediten, se presenten a estar a derecho. Causante: SERRANO DOMINGO, D.N.I. N°18.210.606. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diarios de mayor circulación en la Provincia de Misiones. Oberá, Misiones, 12 de Mayo de 2.025. Dr. Acuña Samuel Eugenio. Secretario.-

PP130170 $7.500,00 E16355 V16357

EDICTO: Por disposición del Dr. Raúl Aníbal Cabral, Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 7, sito en Avda. Sata Catalina Nº 1.735, 2º piso, Posadas, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría Única a mi cargo, se CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de ALDANA CARLOS HUMBERTO, D.N.I. 24.537.585, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días contados desde la última publicación, (Art. 727 del C.P.C.y C.F.y V F y 2.340° CCyC) en °EXPTE. N° 122609/2.022 "ALDANA CARLOS HUMBERTO S/ SUCESORIO". Publíquese por 3 (tres) días en Boletín Oficial y por 1 (un) día en diario local, Posadas, Misiones, 08/05/2.025. Dra. María Inés Gómez. Secretaria.-

PP130171 $9.000,00 E16355 V16357

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1, a cargo del Dr. Juan Francisco Vetter, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la calle Balbino Brañas Nº 85, 2º piso, de la Localidad de Puerto Iguazú, en los autos caratulados: "EXPTE Nº 117939/2.024 CABALLERO NATANAEL GUILLERMO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", que tramitan ante este Juzgado, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de CABALLERO NATANAEL GUILLERMO D.N.I. 39.226.372, mediante edicto que se publicará por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación de la Provincia de Misiones. Puerto Iguazú, Misiones, 09 de Mayo de 2.025. Pacheco Laura Ester. Secretaria.-

PP130175 $8.250,00 E16355 V16357

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría 2 de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.735 planta baja de la Ciudad de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de NORMA ZORAIDA ORTIZ (D.N.I. N° 92.228.045) para que comparezcan a estar a derecho en "EXPTE. Nº 131665/2.024 - NORMA ZORAIDA ORTIZ S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en un diario local y durante un (01) día en Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 07 de Mayo de 2.025. María Belén Olijnik. Secretaria.-

PP130179 $2.500,00 V16355

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de la 2° Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas, 2º piso (Palacio de Justicia) de la Ciudad de Oberá, Misiones a cargo del Sr. Juez Dr. Carlos Antonio Tannuri, Secretaría Única, en autos: "EXPTE. Nº 171981/2.024 - PONA CARLOS S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de quien en vida fuera CARLOS PONA, D.N.I. 8.544.179, para que en el término de treinta (30) días se presenten a la causa a tomar la intervención que por derecho les pudiera corresponder. Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en uno de los diarios de mayor circulación. Oberá, Misiones, 07 de Mayo de 2.025. Dra. María Natalia Retamozo. Secretaria.-

PP130180 $3.500,00 V16355

EDICTO: El Juzgado de Paz de Primera Categoría de Villa Cabello (1º Circunscripción Judicial de Misiones), a cargo de la Dra. Sylvina Alejandra Girard Juez de Paz titular, Secretaría Única, sito en Av. Blas Parera Nº 6.695; en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 126082/2.024 CANIZA ALICIA ESTHER S/ SUCESION", que tramitan ante este Juzgado, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de Doña CANIZA, ALICIA ESTHER, D.N.I. 13.897.289. Publíquese por (03) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 12 de Mayo de 2.025. Dra. Gabriela Karina Dacunda. Secretaria.-

PP130182 $8.250,00 E16355 V16357

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:

CLAUDIO HORACIO CADENA

EDICTO: Por disposición de la AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO (A.R.C.A.), con domicilio sito en calle Santa Fe 1.880 2º piso de la Ciudad de Posadas de la Provincia de Misiones en Sumarios Administrativos Nº 310/2.023-C, hace saber por el término de un (1) día, que el Martillero Público Claudio Horacio Cadena, Matrícula N° 341 CFAP-383 STJM con domicilio legal en la Avda. Roque Sáenz Peña y Polonia Dto. A-2 de Posadas (Mnes), procederá a la venta en PÚBLICA SUBASTA el día 23 de Mayo de 2.025, a las 12:00 horas, en Uruguay N° 420 de la Ciudad de Iguazú (Mnes.), los bienes determinados como: Lote N° 1: 7 botellas de vino Marca RUTINI TRAMINER, 3 botellas de vino Marca RUTINI MERLOT, 4 botellas de vino Marca RUTINI PINOT NOIR, 11 botellas de vino Marca RUTINI ENCUENTRO MALBEC y 11 botellas de vino Marca TRUMPETER RESERVA MALBEC Base: $ 418.872,30. Todos en el estado y condiciones en que se encuentran. Condiciones de Subasta: Los bienes saldrán a la venta: con las bases detalladas en cada lote, al contado y al mejor postor. De no existir compradores, pasada la media hora, la base se reducirá en un 50% del valor de la base. Debiendo el comprador abonar, mediante transferencia bancaria o depósito en la cuenta bancaria designada a tal fin, dentro de las 24 horas hábiles de labrada el acta de subasta, ante la AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO (A.R.C.A.), el pago del precio resultante. La aprobación de la subasta queda sujeta al pago íntegro de su valor dentro de las 72 hs. hábiles de presentado los comprobantes de pago. La Comisión del Martillero 10% sobre el valor subastado al contado y en el acto del remate todo a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la ciudad de Eldorado (Mnes.). LA MERCADERÍA SE ENTREGA EN EL LUGAR DE DEPÓSITO EN EL ESTADO Y CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN, DECLARANDO BAJO JURAMENTO EL COMPRADOR CONOCER. Exhibición y visitas: En Av. Brasil 250, Ciudad de Iguazú, Provincia de Misiones, durante los días de publicación de edicto en horario de 10:00 a 12:00 horas. La subasta de los bienes se encuentra sujeta a la aprobación por parte de la A.R.C.A. Más datos consultar al Martillero al T.E. Cel. 0376-154517079. Posadas, (Mnes), 14 de Mayo de 2.025. Cont. Pub. Marcelo Fabián Pinea. Jefe. (Int.) División Administrativa.-

PP130206 A Pagar $10.000,00 V16355

CONVOCATORIAS

EMPRENDIMIENTOS FORESTALES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

EMPRENDIMIENTOS FORESTALES S.A., CUIT N° 30-71095841-2, con domicilio en Avenida Trincheras de San José 1.618 de la Ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el viernes 14 del mes de Junio de 2.025, a las 09:00 horas, mediante la utilización de medios virtuales, como el sistema zoom o similares, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Primero: Designación de dos socios para suscribir el Acta.

Punto Segundo: Motivo de la Convocatoria fuera de término.

Punto Tercero: Consideración de la Memoria y Estados Contables del Ejercicio Económico Nº 28, finalizado el 31 de Diciembre de 2.024.

Punto Cuarto: Propuesta de distribución de utilidades.-

MIGUEL SEBASTIÁN SCHMALKO. Presidente.-

PP130089 $15.000,00 E16351 V16355

BIO. MI. S.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

CONVOCASE a los señores Accionistas de BIO. MI. S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Jueves 05 de Junio del año 2.025 a las 9:00 hs., y en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera será realizada a las 10:00 hs.; en la sede social sito en Ruta Nac. Nº 12 Km. 7,5, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que juntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.

2) Consideración, tratamiento y aprobación de la Memo-

ria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de la Auditora Independiente respecto del Ejercicio Económico Nº 16 finalizado el treinta y uno (31) de Diciembre del 2.023.
3) Consideración, tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico Nº 16 cerrado el 31/12/2.023.
4) Elección de autoridades por vencimiento de mandato.
Se comunica a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación.
Ing. LEONARDO MARTÍN MORZAN. Presidente.-

PP130132 $27.500,00 E16353 V16357

AUTOMÓVIL CLUB OBERÁ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Se CONVOCA a los asociados del Automóvil Club Oberá a la realización de la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 5 de Junio de 2.025 a las 19:00 horas en la sede social del club sito en Sarmiento 980, a los fines de tratamiento correspondiente a los puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del Acta anterior.
2) Elección de dos asociados para suscribir el Acta.
3) Tratamiento y aprobación de los Ejercicios Económicos (Balance y Memoria) correspondientes a los años 2.016, 2.017, 2.018, 2.019, 2.022, 2.023 y 2.024.
De no contar con la mayoría absoluta de socios presentes que exige el Estatuto, la Asamblea tendrá lugar media hora después de la hora fijada sin importar la cantidad de socios presentes.
JURITSCH TOMAS. Secretario.
URRUTIA ENRIQUE MIGUEL. Presidente.-

PP130147 $6.500,00 E16354 V16355

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

DE JARDÍN AMÉRICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Jardín América, P.J. A-951, CONVOCA a sus socios a Asamblea General Ordinaria celebrarse el día martes 03 de Junio de 2.025, a partir de las 09:00 horas, en la sede central sito en calle José Hernández y Scalabrini Ortiz S/N Barrio Arroyito de la Ciudad de Jardín América, Misiones, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos socios para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2) Lectura, tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2.025.
3) Designación de Miembros de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato.
Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede central, el padrón de socios con derecho a voto y todo lo que será tratado en la misma. Pasada media hora de la fijada, la Asamblea se realizará válidamente cualquier sea el número de socios.
ROBERTO RUBÉN SUAREZ. Presidente.-

PP130149 $10.000,00 E16354 V16355

IGLESIA EVANGÉLICA

SOLO EL SEÑOR ES DIOS UNIVERSAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

En la Ciudad Pozo Azul, a los 17 días del mes de Abril del año 2.025 siendo las 20:30 horas, se reúnen en la sede social los integrantes de la Comisión Directiva de la Iglesia Evangélica Solo El Señor es Dios Universal LLAMADO a Asamblea General Ordinaria el día 25/06/2.025 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del Acta anterior.
2) Designación de 2 asambleístas para refrendar el Acta junto al Presidente y Secretario.
3) Consideración de Memoria, Inventario y Balances General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por los periodos cerrados 2.020; 2.021; 2.022; 2.023; 2.024 y 2.025 con el ánimo de regularizar los mismos.
4) Elección de tres asambleístas para conformar la Comisión Receptora de votos.
5) Elección de autoridades por renovación total de la Comisión Directiva.
La Asamblea se llevará a cabo transcurrido el plazo establecido en los Estatutos si antes no se hubiera obtenido el quorum necesario para sesionar. La moción es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar y luego de una breve lectura de la presente Acta, se levanta la sesión, siendo las 21:00 horas, firmando al pie los socios asistentes.
FERREIRA RICARDO. Secretario.
ALBREZ RICARDO. Presidente.-

PP130159 $10.500,00 E16354 V16355

ASOCIACIÓN CIVIL SAN PABLO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

CONVOCAMOS a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Nueve de Junio de Dos Mil Veinticinco, a las 20:00 hs., en las instalaciones del Instituto San Pablo, P.J. N° A-3908 sita en Calles Pedro Núñez y San Pablo de la Localidad de Dos de Mayo, Misiones, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2) Explicación del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3) Consideración y aprobación de Memoria, Estado de Pérdidas y Excedentes, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informe y Dictamen del Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13 cerrado al 31-12-2.024.
4) Informe Revisores de Cuentas.
5) Elecciones de Comisión Directiva de la Asociación.

SCHLEGEL ANÍBAL OMAR. Presidente.
ZILLER, MARÍA TERESA. Secretaria.-

PP130168 $8.000,00 E16355 V16356

CONGREGACIÓN EVANGÉLICA DEL RIO DE LA PLATA LEANDRO N. ALEM (C.E.R.P)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTEMPORÁNEA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la “Congregación Evangélica del Rio de La Plata Leandro N. Alem (C.E.R.P.)”, registrada como Persona Jurídica bajo el numero: A- 582, y de acuerdo al Art. Nº 21° de su Estatuto, LLAMA a Asamblea General Ordinaria Extemporánea, para el 22 de Junio de 2.025, a las 9:00 hs., en su sede social, sita en Av. San Martín Nº 651 de la Ciudad de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Explicación del motivo extemporáneo de la Asamblea.
2) Designación de 2 (dos) asambleístas, para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y la Secretaria.
3) Lectura y Aprobación del Acta anterior.
4) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, del Balance General, del Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, del Inventario, y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2.024.
5) Análisis y aprobación del Presupuesto 2.025.
6) Elección de una Comisión Escrutadora de Votos.
7) Elección de Asambleístas para renovar cargos de la Comisión Directiva, por finalización de mandatos.
8) Temas Patrimoniales (comunidad Posadas) y/o Contables

Nota: Transcurrida una hora de la establecida en la convocatoria, y sin haberse obtenido el quórum correspondiente, la Asamblea se realizará con el número de asociados que se encuentre presente (Art. 31° del Estatuto). Se pone a disposición de los Asociados: Memorias, Estados Contables, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, el padrón de asociados vigente, y padrón de asociados con derecho a voto, para su consulta, en la sede social de Av. San Martín Nº 651 de L. N. Alem, de lunes a viernes de 7:30 a 11:30 hs.

CLAUDIA ROSANA HEPPNER. Secretaria.-
GERARDO BANACH. Presidente.

PP130173 $16.000,00 E16355 V16356

ASOCIACIÓN CIVIL JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MISIONES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Junta de Estudios Históricos de Misiones, Personería Jurídica Nº A-2792 CONVOCA a todos los Miembros a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de Junio de 2.025 a las 18:00 horas en Alberdi Nº 600, de la Ciudad de Posadas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2) Aprobación del Acta de Revisores de Cuentas.
3) Lectura y aprobación de la Memoria y el Balance N° 19 con fecha de cierre el 31/03/2.025.
4) Aumento de la Cuota Societaria.

ROLANDO KEGLER. Presidente.-

PP130174 $5.500,00 E16355 V16356

ASOCIACIÓN CIVIL DE EQUIPOS DE FÚTBOL AMATEUR (ACEFA)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Equipos de Fútbol Amateur (ACEFA), CONVOCA a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Junio de 2.025, a las 10:00 horas, en el predio deportivo de la Institución, ubicado en Calle N° 121 N° 3.966 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.

3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado al 31/12/2.024.
4) Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización para el período 2.025 – 2.029.
Se informa además que, en cumplimiento de lo resuelto por la Comisión Directiva en su reunión del 29 de Abril de 2.025, el proceso electoral se regirá por el siguiente Reglamento Electoral Transitorio, cuyo texto se transcribe a continuación para conocimiento de todos los asociados:
1) Con una antelación mínima de treinta (30) días previos a la celebración de la Asamblea Ordinaria, la Comisión Directiva pondrá a disposición de los socios el padrón de personas habilitadas para participar. Dentro de los cinco (5) días siguientes, se podrán presentar impugnaciones o reclamaciones sobre las personas incluidas en el padrón. Las mismas serán resueltas en un plazo de cinco (5) días, mediante resolución definitiva e inapelable. Serán excluidos expresamente del padrón aquellos socios que no se encuentren con la cuota social al día al 10 de Mayo de 2.025.
2) Al momento de establecer la fecha de realización de la Asamblea, la Comisión Directiva procederá a designar una Junta Electoral integrada por tres (3) socios activos en condiciones de sufragar, quienes deberán aceptar el cargo mediante declaración documentada.
3) Se adopta la modalidad de listas completas para la elección de los órganos de conducción (Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas). Las listas deberán ser presentadas en formato papel, con una antelación mínima de veinte (20) días respecto de la fecha fijada para la Asamblea, ante la Junta Electoral en el domicilio que esta constituya al efecto. Cada lista deberá incluir nombre completo, cargo a cubrir, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio y firma del aspirante. La presentación deberá realizarse en forma fehaciente y acompañarse de un formulario de aceptación del cargo firmado por cada postulante, el aval de al menos tres (3) socios activos por lista, y un certificado de antecedentes expedido por autoridad competente correspondiente a cada candidato.
Estos requisitos son de cumplimiento obligatorio para la oficialización de las listas.
4) Una vez recibidas las listas postulantes, la Junta Electoral evaluará el cumplimiento de los requisitos estatutarios y reglamentarios en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas. En caso de observarse deficiencias, se notificará al apoderado de la lista, quien dispondrá de veinticuatro (24) horas para subsanarlas. La falta de subsanación en dicho plazo implicará el rechazo de la lista, siendo dicha resolución definitiva e inapelable. Las listas aprobadas serán oficializadas.
5) Solo podrán ejercer el derecho a voto quienes se encuentren incluidos en el padrón definitivo. La votación se realizará a mano alzada durante la Asamblea. Concluida la votación, se labrará un acta con el resultado, la cual será leída ante los presentes. La Junta Electoral proclamará a la lista ganadora y pondrá en posesión de sus cargos a las nuevas autoridades electas, tanto de la Comisión Directiva como del Órgano de Fiscalización.
En caso de empate en la votación, se procederá a una segunda votación entre las listas empatadas. De persistir el empate, se definirá por sorteo en presencia de la Junta Electoral y de los asistentes a la Asamblea.
Toda situación no prevista en el presente reglamento será resuelta por la Junta Electoral, cuyas decisiones serán definitivas e inapelables.
El presente reglamento tendrá vigencia exclusiva para el acto electoral a celebrarse en la Asamblea Ordinaria del año 2.025.
MARIO AVELLANEDA. Secretario.-

PP130177 $33.000,00 E16355 V16356

CÁMARA INMOBILIARIA DE MISIONES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Cámara Inmobiliaria de Misiones, Personería Jurídica A-1380, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 del mes de Junio del año 2.025, a las 13:00 horas en López y Planes 2.606 -Restaurante Mendieta- de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria anterior.
3) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables, Memoria e Informe de Revisor de Cuentas periodo 2.024.
Transcurrida media hora (1/2 hs.) de la fijada para el acto, la Asamblea se constituirá válidamente con el número de asociados presentes.
JORGE GABRIEL FERREIRA. Presidente.-

PP130181 $6.500,00 E16355 V16356

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE AZARA

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2.025.
APERTURA: 23/05/2.025, 09:00 horas, en la sede Municipal.
OBJETO: Ejecución de 1.180 metros de cordón cuneta y 320 m² de badenes.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Se entrega en la sede de la Municipalidad.
VALOR: Pesos Cincuenta Mil ($ 50.000.00).
FORMA DE PAGO: Contado.-

PP130152 A Pagar $4.500,00 E16353 V16355

PROVINCIA DE MISIONES

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL I.PRO.D.HA.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/25
LLAMADO a LICITACIÓN PÚBLICA S/ Compra de Combustible.
RENGLÓN 1: 32.500 (Treinta y Dos Mil Quinientos) Litros de GAS OIL PREMIUM en vales de $ 6.000,00 (Pesos Seis Mil) C/U.-
VENTAS DE PLIEGOS: A partir del día de Publicación de la misma.
VALOR DEL PLIEGO: $ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil).
LUGAR DE ADQUISICIÓN DE LOS PLIEGOS: Dirección de Tesorería sito en calle Roque Pérez 1.760 casi Arrechea.
FECHA DE APERTURA: Martes 27 de Mayo de 2.025.
RECEPCIÓN DE SOBRES: Mesa de Entradas y Salidas, hasta las 10:00 horas de la fecha de apertura.
HORA DE APERTURA: 10:00 horas en Dirección de Administración, Dpto. Compras.

PP130157 A Pagar $13.500,00 E16353 V16355

FE DE ERRATAS

Por un error en la publicación del edicto de convocatoria del “CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JARDIN AMERICA A ASAMBLAEA GENERAL ORDINARIA”, publicado en la Edición N° 16354, de fecha 15.5.25, P.P. 00130149, (pág. 24) se omitió insertar el punto: “… 3) Designación de miembros de la comisión Directiva por vencimiento de mandato. …” En atención a ello, debe tenerse como integrativo y comprensivo del edicto referido el punto 3.

La Dirección.